

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24568** *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de julio de 1978 por la que se publica la relación de plazas vacantes a solicitar por los Profesores adjuntos de Universidad, nombrados en virtud de concurso-oposición, para las disciplinas que se expresan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 4 de septiembre de 1978, páginas 20682 y 20683, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo Facultad de Ciencias, donde dice: «Electrotecnia», debe decir: «Electrónica».

**24569** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre para la provisión de plazas en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 18 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina, dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-  
de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### ANEXO

#### Admitidos

Aguirre Errasti, Ciriaco (D. N. I. 15.318.248).  
Alvarez Prechous, Angel José (D. N. I. 33.187.008).  
Acaso Gimilio, Juan Francisco (D. N. I. 73.722.920).  
Aznar Martín, Antonio (D. N. I. 28.343.172).  
Bada Ainsa, José Luis (D. N. I. 17.249.730).  
Barbosa Ayúcar, Luis Angel (D. N. I. 12.160.850).  
Benages Martínez, Adolfo (D. N. I. 19.377.231).  
Bermúdez García, José María (D. N. I. 23.188.133).  
Betancor León, Pedro (D. N. I. 42.697.502).  
Bixquert Jiménez, Miguel (D. N. I. 19.811.812).  
Bueno Jiménez, Cristóbal (D. N. I. 7.724.767).  
Castillo Sánchez, José Antonio (D. N. I. 32.353.125).  
Cebollada Muro, Jesús (D. N. I. 17.656.300).  
Chantar Barrios, César (D. N. I. 1.143.548).  
Díaz Fernández, Andrés José (D. N. I. 50.000.595).  
Díaz Mediavilla, Joaquín (D. N. I. 30.393.219).  
Díez Pérez, Félix (D. N. I. 6.481.339).  
Duce Gracia, Fernando (D. N. I. 17.070.241).  
Eberi Torne, Bernardo (D. N. I. 17.835.281).  
Escartín Marín, Pedro (D. N. I. 1.708.082).  
Estany Goiano, Luis (D. N. I. 36.187.200).

Fernández Bernaldo de Quirós, José Ignacio. (documento nacional de identidad 11.032.177).  
Fernández Rodríguez, Manuel Nicolás (D. N. I. 42.119.410).  
Fernández Sanz, Simón (D. N. I. 27.544.079).  
Frieyro Seguí, José Enrique (D. N. I. 51.440.421).  
Frisón Alvarez, Julio César (D. N. I. 17.819.303).  
Fuster Siebert, Manuel (D. N. I. 35.927.985).  
Galán Galán, Fernando (D. N. I. 28.391.583).  
Gil Extremera, Blas (D. N. I. 23.611.622).  
González Santos, Pedro (D. N. I. 27.152.519).  
González Villarón, Luis (D. N. I. 7.737.336).  
Guix García, José (D. N. I. 19.480.594).  
Herrerías Gutiérrez, Juan (D. N. I. 27.157.764).  
Higuera Torres-Puchol, José Manuel de la (documento nacional de identidad 24.073.086).  
Jiménez López, Antonio (D. N. I. 7.746.203).  
Justo Alpañes, Enrique (D. N. I. 27.929.338).  
Ladero Quesada, José María (D. N. I. 12.175.118).  
Lain Martínez, Pedro (D. N. I. 510.383).  
Ledro Molina, Diego (D. N. I. 27.952.145).  
Lema Borzas, Manuela (D. N. I. 33.152.629).  
Lerchundi Iceta, Elena (D. N. I. 15.868.187).  
López Luque, Alfredo (D. N. I. 75.638.681).  
Lorenzo Zúñiga, Vicente (D. N. I. 33.107.776).  
Madrid Arrau, José (D. N. I. 31.747.237).  
Martínez Manzanares, Carlos (D. N. I. 27.119.132).  
Masa Vázquez, Cándido (D. N. I. 33.162.334).  
Maté Jiménez, José (D. N. I. 51.561.827).  
Moreno Orbe, Jesús (D. N. I. 17.222.519).  
Navarro Antolín, Manuel (D. N. I. 16.915.166).  
Orejas González, Baltasar (D. N. I. 11.017.528).  
Palma Alvarez, Alfonso (D. N. I. 28.229.981).  
Pallardo Sánchez, Luis Felipe (D. N. I. 740.871).  
Pedreira Andrade, José Domingo (D. N. I. 32.331.125).  
Peña Angulo, Juan Francisco (D. N. I. 23.649.900).  
Pérez Borbujo, Juan José (D. N. I. 13.003.819).  
Pérez Cano, Ramón (D. N. I. 29.424.942).  
Pérez Peña, Fernando (D. N. I. 181.319).  
Raya Muñoz, José (D. N. I. 23.658.549).  
Rey Barroso, Celestino (D. N. I. 31.361.502).  
Ribera Casado, José Manuel (D. N. I. 221.060).  
Rico Lenza, Horacio (D. N. I. 33.690.753).  
Río Ligorit, Alfonso del (D. N. I. 17.100.834).  
Rodrigo Rodríguez, Maximiliano (D. N. I. 7.713.650).  
Rodrigo Sáez, Luis Ricardo (D. N. I. 16.201.852).  
Rodríguez Piñero Bravo-Ferrer, Francisco Javier (documento nacional de identidad 27.780.250).  
Romero Bobillo, Enrique (D. N. I. 12.178.906).  
Rubio Rubio, José María (D. N. I. 28.372.994).  
Salmerón Escobar, Francisco Javier (D. N. I. 24.071.950).  
Sánchez Rodríguez, Angel (D. N. I. 7.782.775).  
Sánchez Sánchez, María Luis (D. N. I. 7.740.850).  
Silva Domínguez, Antonio José (D. N. I. 6.775.824).  
Simo Camps, Eduardo (D. N. I. 36.299.026).  
Solís Herruzo, José Antonio (D. N. I. 334.527).  
Suárez Piniñla, Francisco Javier (D. N. I. 17.824.464).  
Trujillo Rodríguez, Francisco (D. N. I. 28.216.085).  
Urbano Jiménez, Francisco José (D. N. I. 23.611.410).  
Vega Vázquez, Juan Manuel de la (D. N. I. 2.825.746).

#### Excluidos

Aljama García, Pedro Antonio (D. N. I. 31.175.016), por no firmar declaración jurada.  
Candel, Monserrate, Indalecio (D. N. I. 22.278.267), por no firmar declaración jurada.  
Corell Llopis, Rafael (D. N. I. 19.346.433), por fuera de plazo.  
García-Alvarez Alvarez, Felicitó (D. N. I. 11.489.265), por no hacer constar la Universidad que aprobó la tesis doctoral, fecha de aprobación y abono de derechos incompletos.  
Gómez Nieto, Justino (D. N. I. 12.147.936), por abono de derechos incompletos.  
Hernández Nieto, Luis (D. N. I. 11.060.136), por fuera de plazo, por no firmar la declaración jurada y abono de derechos incompletos.  
Jiménez Aznarez, Antonio (D. N. I. 17.296.783), por no hacer constar la Universidad en que aprobó su tesis doctoral.  
Luque Otero, Manuel (D. N. I. 27.786.261), por abono de derechos incompletos y falta de reintegro en la instancia.  
Martínez Vázquez, José Manuel (D. N. I. 35.402.690), por abono de derechos incompletos.  
Moreno Rodríguez, Leoncio (D. N. I. 12.142.847), por no hacer constar la Universidad en que aprobó la tesis doctoral.  
Muniain Excurra, Miguel Angel (D. N. I. 15.758.880), por abono de derechos incompletos.  
Ojeda Ortego, José (D. N. I. 13.044.578), por abono de derechos incompletos.  
Ruiz Beltrán, Ricardo (D. N. I. 7.743.824).  
Usategui Echeverría, Ricardo (D. N. I. 14.871.183), por abono de derechos incompletos.  
Zurro Hernández, José (D. N. I. 12.172.400), por abono de derechos incompletos.